

GUÍA BREVE APA 6

CITA Y REFERENCIA EN CIENCIAS SOCIALES, SEGÚN LA
NORMA APA 6ª ED.

Versión 13.3

Juan Carlos de Pablos
Profesor Titular de Sociología

Proyecto de innovación docente:
**LA DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA EN LA INVESTIGACIÓN
SOCIAL APLICADA: SISTEMATIZACIÓN DE SU ENSEÑANZA EN
LOS GRADOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIOLOGÍA**

(<http://wdb.ugr.es/local/polysoc/wordpress/>)

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

TABLA DE CONTENIDOS

1. Introducción
 - 1.1 Algunas precisiones de interés
2. Las citas
 - 2.1 Citas textuales o literales
 - 2.1.1 Citas de menos de 40 palabras
 - 2.1.2 Citas de más de 40 palabras
 - 2.2 Citas de parafraseo o no literales
 - 2.3 Otras reglas de cita, según el tipo de autor
3. Referencias
 - 3.1 Nivel básico
 - 3.1.1 Libros
 - 3.1.2 Referencias en Internet
 - 3.2 Referencias: nivel avanzado
 - 3.2.1 Referencia de publicaciones periódicas
 - 3.2.2 Referencia de materiales académicos
 - 3.2.3 Referencia de materiales electrónicos variados
4. Referencias de este trabajo

1. INTRODUCCIÓN

La vía principal para la transmisión del conocimiento humano es la escritura. El trabajo intelectual y académico que se lleva a cabo en la Universidad forma parte de un género de escritura que sigue determinadas reglas, aunque el profano no lo aprecie a simple vista. La notación matemática es un ejemplo particular. Los distintos tipos de obras que surgen en el ámbito de las ciencias sociales –monografías, informes de investigación, artículos, ensayos, obras de consulta, etc.- constituyen otros ejemplos. Este pequeño manual tiene como finalidad familiarizar a los estudiantes con determinadas reglas de la escritura en este ámbito del conocimiento, a fin de que puedan incorporarlas a su práctica intelectual.

“La investigación sólo se completa cuando los resultados se comparten con la comunidad científica” (APA, 2010, p.9). Por tanto, no sólo es importante realizar trabajos de calidad, sino que hay que presentarlos prestando atención a determinadas cuestiones formales, como las que se muestran en este manual: el principal propósito de este tipo de normas es simplificar la lectura para concentrarse en los contenidos sustantivos, así como facilitar toda la información necesaria para la comprensión adecuada del texto. Esto genera la paradoja de tener aprender un complejo sistema de referencias, que sin embargo, pronto queda asimilado y pasa realmente a un segundo plano.

Cuando en el mundo académico se realiza un trabajo intelectual –incluso desde el momento en que se comienza la formación, nada más llegar a la Universidad- es necesario hacer referencia a las ideas y a los autores que han tratado el tema en cuestión. Realizar un trabajo sin citas de otros autores es reflejo de un horizonte intelectual estrecho y de ausencia de preparación, o bien que el trabajo ha sido copiado y

no se desea mencionar las fuentes. Por el contrario, un trabajo adecuadamente documentado –pues un exceso de citas puede igualmente ser considerado pedante- es expresión de respeto intelectual por otros autores y de una buena formación que se manifiesta en el equilibrio entre las propias ideas y ajenas, la forma de articularlas y presentarlas, así como de la capacidad del autor para documentarse correctamente.

En suma, mencionar a otros autores no implica falta de ideas propias. Se puede y debe citar siempre que se respeten determinados criterios, algunos de los cuales se presentan a continuación. Por otra parte, esto no excluye una labor de elaboración intelectual: con frecuencia nos parece que no podemos decirlo mejor, y esto nos obliga a repensar las ideas y aprender –en muchas ocasiones- a reelaborarlas para expresarlas con nuestras propias palabras.

A lo largo del siglo XX fueron decantándose diversos sistemas de cita y referencia, en distintos países y ámbitos académicos, que han dado lugar a distintos formatos. En una sociedad globalizada, donde la internacionalización de las publicaciones es cada vez más relevante, parece conveniente seguir alguno de los criterios más utilizados y difundidos para estar de acuerdo con los estándares generales. Por eso, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología hemos escogido las normas establecidas por la *American Psychological Association* (APA).

APA fue fundada en 1892 (Wikipedia, 2012). En 1929, un grupo de psicólogos, antropólogos y hombres de negocios decidieron establecer un conjunto de procedimientos que codificaran los componentes de la escritura científica, según los objetivos que hemos mencionado, para aplicarlos a sus publicaciones. Aunque aquí nos vamos a limitar a exponer sus criterios sobre citas y referencias, el llamado *APA Style* se ha divulgado por todo el mundo, e incluye toda una gama de criterios sobre márgenes, tipos de letra, puntuación, encabezamientos, presentación de tablas y figuras, etc., así como una serie de cuestiones éticas relacionadas con la honestidad del trabajo intelectual. En 2009 se realizó la sexta edición, con aportaciones sobre los cambios que la red global introduce sobre la forma de almacenar y presentar el conocimiento humano.

La finalidad de este manual es servir de introducción a un tema complejo y es más bien una obra de consulta, aunque es necesario conocer bien los aspectos básicos. Una vez que se comienza a realizar trabajos académicos, las personas empiezan a fijarse en cuestiones que antes pasaban desapercibidas. Al final, se interioriza la lógica de estos procedimientos, de manera que al cabo de un tiempo, apenas si es necesaria su consulta.

1.1 Algunas precisiones de interés

Se llama *autor* al responsable primario del contenido intelectual de un documento. Si es una persona, se cita por el apellido. La internacionalización de la documentación académica recomienda simplificar los nombres: en España es habitual citar por los dos apellidos, pero eso hace que, internacionalmente y por influencia anglosajona, el segundo pase a ser el nombre más importante del autor. Muchos autores españoles que publican a nivel internacional y desean mantener los dos apellidos han optado, en esos casos, por unirlos mediante un guión.

A veces, una obra es resultado de la colaboración de varios autores, pero casi siempre suelen figurar uno o dos como editor(es), compilador(es) o coordinador(es). Otras veces se considera como autor a una entidad, en cuyo caso se citará como tal el nombre oficial de la entidad.

La fecha de publicación es un dato muy relevante, puesto que sucesivas ediciones pueden modificar los contenidos de versiones anteriores (aunque en este manual no se trata de cuestiones relativas al número de edición). Los documentos recuperados de Internet pueden tener o no fecha. Si es una página web, se considera la fecha el día de la consulta –año, día, mes-, pues los contenidos de una determinada página pueden ser modificados por el webmaster.

Se recogen a continuación algunas abreviaturas: unas se utilizan en la aplicación de este manual, y otras, con carácter general, se utilizan en la lengua española.

ABREVIATURA	SIGNIFICADO
2nd. ed.	Segunda edición
Cap.	Capítulo*
Comp. (Comps.)	Compilador(es)*
Coord. (Coords.)	Coordinador(es)*
ed.	Edición
ed. rev.	Edición revisada
Ed. (Eds.)	Editor(es)
et al.	y otros
Trad.	Traductor(es)
s.f. (original, n.d.)	Sin fecha (no date)
s.l.	Sin lugar*
p. (pp.)	Página (páginas)
Vol. (Vols.)	Volumen(es)
No.	Número
Suppl.	Suplemento

* No están en el Manual de APA.

Por último, APA (2010, pp.228-9), hace una serie de recomendaciones sobre algunos aspectos formales, tales como:

- Que los márgenes deben ser de una pulgada a cada uno de los cuatro lados de la hoja de papel (Word lo ofrece por defecto arriba y abajo (2,5 cm), pero no en los laterales, que tiene 3 cm a cada lado).
- En cuanto al tipo de letra, APA recomienda Times New Roman 12, pero en España están igualmente difundidas la Arial 11 o Calibri 11 (la propuesta de Word por defecto).
- El espaciado: si se utiliza un espaciado sencillo, hay que dejar una línea más entre párrafo y párrafo. Si se utiliza un espaciado doble o a 1,5, entonces no es necesario.
- APA recomienda no justificar a la derecha, pero ese formato es muy poco frecuente en España, donde se usa la justificación completa, a los dos lados.
- APA señala que hay que usar un sangrado de cinco espacios, pero muchos no usan sangrado, o usan el tabulador.

Como criterio general, es mejor omitir todo lo que pueda distraer de una lectura clara y concentrada.

2. LAS CITAS

Según el diccionario de la RAE, una cita es “la mención de palabras dichas o escritas por alguien con las que se intenta dar autoridad o justificar lo que se está diciendo”. En el mundo académico, las citas han de ofrecer la adecuada información sobre el autor, la obra y la página, para ofrecer al lector la posibilidad de verificarlas, y remiten al lector a la referencia completa al final del documento.

Hay distintas formas de utilizar las obras de otros autores:

- Las citas pueden ser textuales o no.
 - En las citas textuales hay que mencionar el nombre del autor, el año de publicación de la obra de referencia y la página.
- A su vez pueden ser cortas o largas.
- Si las citas no son textuales, se llaman de parafraseo o no literales.
- Además, en todos los casos se puede poner el énfasis en el autor o en el texto, en función de lo que queramos destacar (ver ejemplos más adelante).

Vamos a ver estos casos.

2.1 Citas textuales o literales

Las citas recogen las palabras literales del autor. Si hubiera algún tipo de error o de expresión que pudiera sonar chocante al lector, se añade [*sic*] –que significa *así* en latín-. Si a uno le interesa destacar una o varias palabras, por ejemplo poniéndolas en cursiva, se ha de señalar con un [énfasis añadido] detrás de las palabras destacadas.

También puede ser que haya que suprimir algunas palabras –por no venir al caso o alargar excesivamente la cita-, y entonces se sustituyen por (...).

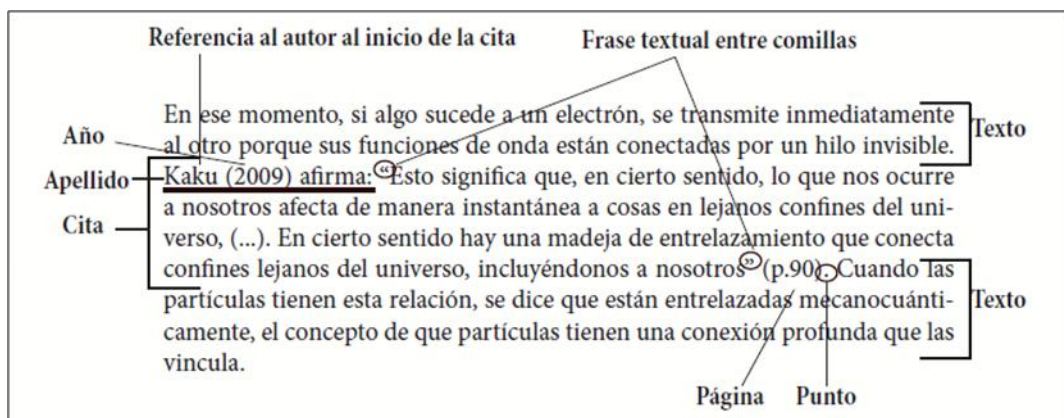
Si hubiera que añadir algunas palabras para contribuir a aclarar el sentido del texto, se añaden entre corchetes. Ejemplo: “para que [la ley] cumpla su cometido”.

2.1.1 Citas de menos de 40 palabras

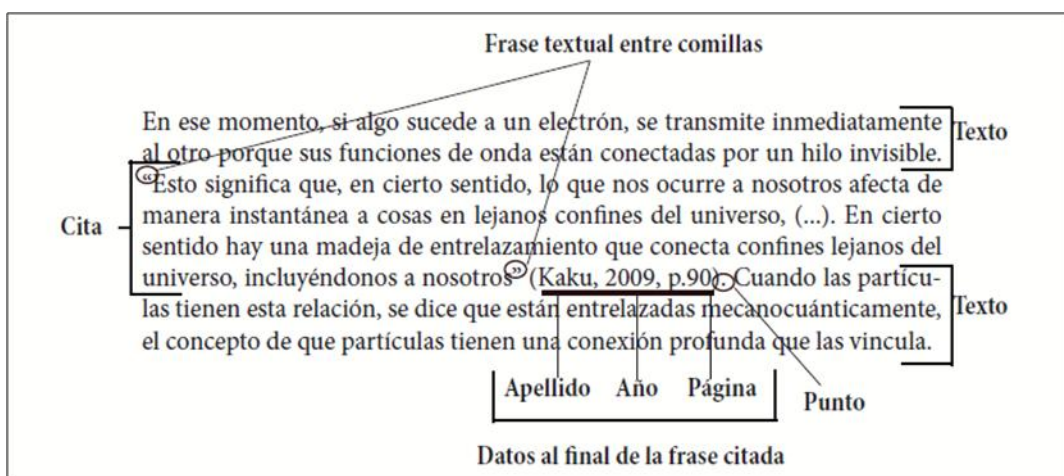
Cuando la cita es breve, se inserta en el conjunto del texto, entre comillas, para distinguirla bien. Tras la cita no se pone punto, sino los datos de referencia, y después el punto.

Una cita con énfasis en el autor empieza citando al autor como fuente de autoridad o de referencia. Por su parte, en una cita con énfasis en el texto, la prioridad la tienen las palabras, que se citan antes. Estos ejemplos aclaran las distintas situaciones.

Cita con énfasis en el autor¹:



Cita con énfasis en el texto:

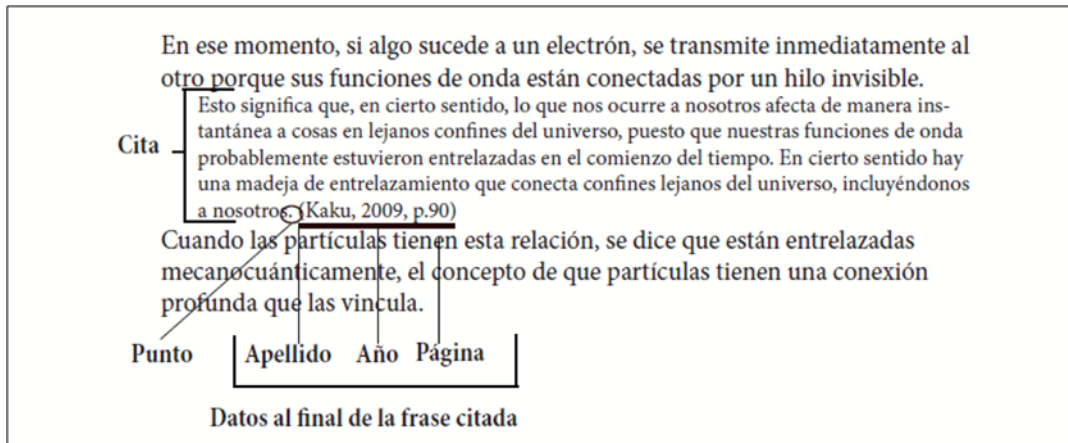


2.1.2 Citas de más de 40 palabras

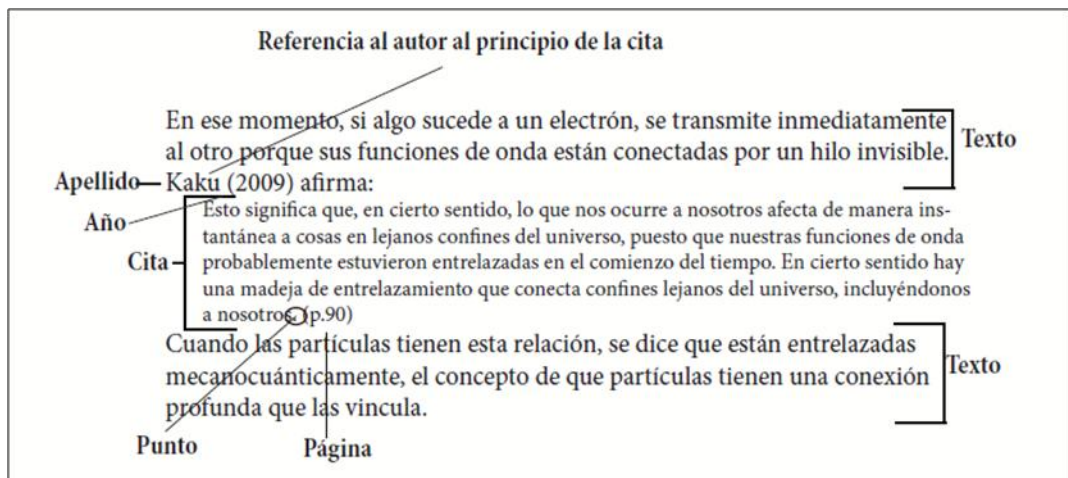
Si la cita es larga, se escribe en un párrafo aparte, con sangría, un tamaño un punto menor y sin entrecomillar –pues ya se diferencia del texto con las otras características-. A diferencia de la cita breve, el punto se coloca antes de los datos.

¹ Los recuadros que se utilizan en este documento proceden de Centro de Escritura Javeriano (2012).

Cita con énfasis en el texto



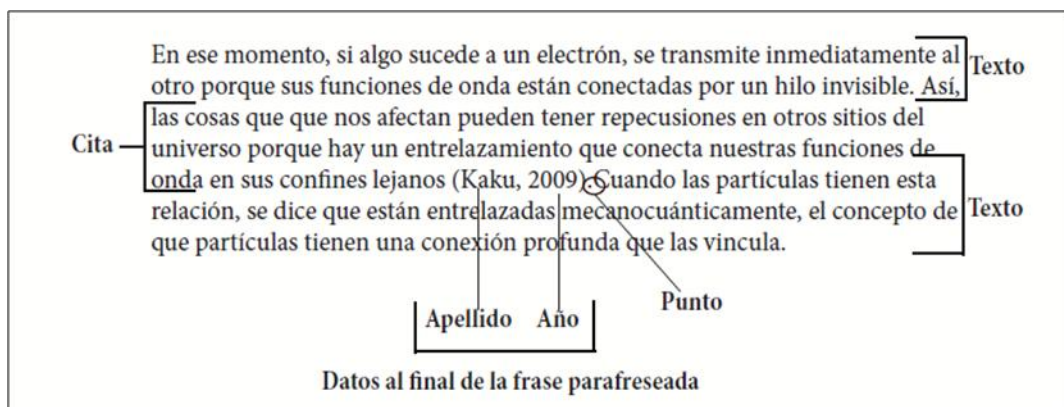
Cita con énfasis en el autor



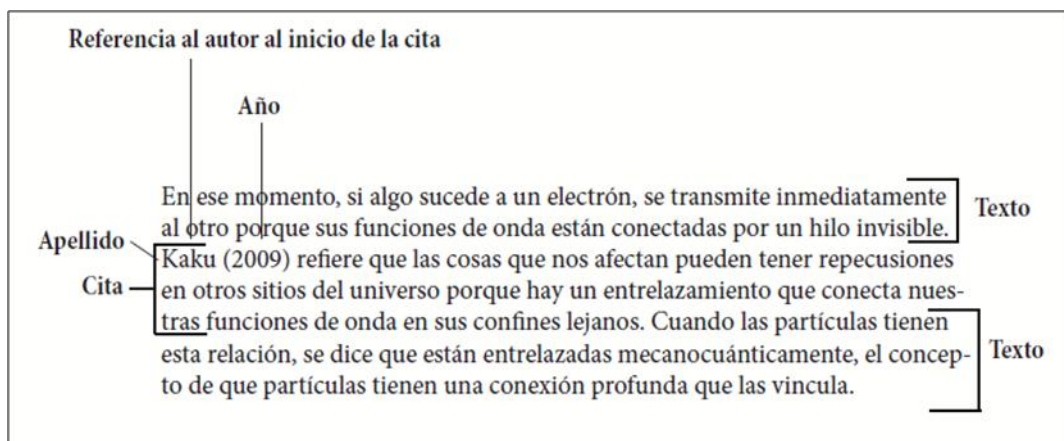
2.2 Citas de parafraseo o no literales

En este tipo de citas se mencionan las ideas de un autor, pero no se expresan con sus propias palabras, sino con las de quien escribe el texto, o se hace de forma muy simplificada o genérica. Hay que hacer referencia al autor y al año de publicación.

Cita con énfasis en el texto:



Cita con énfasis en el autor



2.3 Otras reglas de cita, según el tipo de autor

Dos autores

Cuando son dos autores, sus apellidos van separados por “&”, que significa “y” (este signo & es de origen latino, es la unión de las letras *et* y en inglés se llama *ampersand*). En castellano se puede sustituir el signo & por la letra *y*.

- ...con relación a este tema, Ocón Domingo & Castón Boyer (2010) afirman que es posible...
- ...según afirman algunos autores (Ocón Domingo & Castón Boyer, 2002).

De tres a cinco autores

Cuando son de tres a cinco autores (más de tres es muy poco frecuente en ciencias sociales), la primera vez que se citan se indican los apellidos de todos, para citar posteriormente solo el primero y añadir *et al.*:

- Trinidad, Carrero, & Soriano (2006) muestran la conveniencia de seguir estos pasos... [...] Trinidad et al. (2006) refieren que es importante...
- Según la conveniencia de seguir estos pasos (Trinidad, Carrero, & Soriano, 2006). [...] ...por lo que es una cuestión importante (Trinidad et al., 2006).

Autor corporativo:

Si el autor es un ente corporativo, se coloca el nombre de la organización en vez del apellido (sólo se podrá utilizar el acrónimo si previamente se ha introducido el nombre completo del ente, seguido de dicho acrónimo):

- OCU (2010, p.14) afirma que “...
- “...los consumidores” (OCU, 2010, p.14).

Sin nombre o anónimo:

Cuando el autor es anónimo, en vez del apellido se utiliza el título de la obra en cuestión, que pasa a ocupar el primer lugar en el orden de la cita; si la obra es anónima e incluye la palabra “Anónimo” como autor, entonces se utilizará esta palabra en la posición habitual del nombre del autor. El resto de la cita se atenderá a todas las reglas anteriores.

Cita de una cita:

Cuando se tiene acceso a fuentes secundarias de información –incluyendo un autor concreto- a través de otro autor, éstas pueden ser mencionadas a través de la referencia a quien lo ha citado en su texto. Si por ejemplo, en una obra de Gil Calvo encontramos una cita o una referencia de Barrington Moore que nos conviene señalar, pero no tenemos la fuente directa, podemos hacer así:

- Barrington Moore (citado por Gil Calvo, 2010, p.69) consideraba que...

3. REFERENCIAS

Un listado de referencias incluye las obras que han sido citadas y/o consultadas para la elaboración de un trabajo. Se coloca al final y sirve para verificar o completar la información proporcionada en el texto, y también para simplificar en éste el aparato de las citas, pues como hemos visto sólo se mencionan autor y año de publicación.

Una lista de referencias se diferencia de una bibliografía en que sólo incluye las fuentes utilizadas, mientras que ésta última incluye también trabajos que pueden servir de fundamento o para una ampliación posterior.

Algunas características de la lista de referencias son:

- Cada una lleva una sangría francesa (aquella en que la primera línea está más a la izquierda que las siguientes).
- Se ordenan según el orden alfabético de los apellidos de los autores. En caso de coincidencia, por la inicial del nombre.
- Cuando hay varias obras de un autor, se ordenan por año de publicación, en vez de por título.
- Si de un autor hay una obra en solitario y una en colaboración con otros (y es el primer autor), se coloca primero la obra que tiene un solo autor, aunque sea posterior a la colectiva.
- Si dos obras son del mismo año, a la primera por orden alfabético se le añade la letra a después del año, a la segunda la b, y así sucesivamente: (2012a), (2012b).
- Cuando hace falta mencionar números o volúmenes de la publicación, se utilizan números arábigos y no romanos.

3.1 Nivel básico

3.1.1 Libros

Forma básica: un solo autor:

Autor, A.A. (Año). *Título*. Lugar de publicación: Editorial.

Crozier, M. (1984). *No se cambia la sociedad por decreto*. Alcalá de Henares: Instituto Nacional de Administración Pública.

Dos autores:

Autor, A.A. & Autor, B.B. (Año). *Título*. Lugar de publicación: Editorial.

Beck, U. & Beck-Gernsheim, E. (2001). *El normal caos del amor: las nuevas formas de la relación amorosa*. Barcelona: Paidós.

Libros con editor, coordinador o compilador(es):

Autor, A.A. (Ed.). (Año). *Título*. Lugar de publicación: Editorial.

Juárez, M. (Dir.). (1994). *V informe sociológico sobre la situación social de España: sociedad para todos en el año 2000*. Madrid: Fundación FOESSA.

Feria Toribio, J.M. & Albertos Puebla, J.M. (Coords.). (2010). *La ciudad metropolitana en España: procesos urbanos en los inicios del siglo XXI*. Pamplona: Civitas.

Capítulo de un libro:

Cuando se cita sólo un capítulo de un libro en una obra colectiva, lo que va en cursiva es el título del libro, y no el capítulo del autor. Además, al citar la obra colectiva, se empieza por las iniciales del editor/compilador/coordinador:

Autor, A. A. & Autor, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Autor. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

Beltrán, M. (1989). Cinco vías de acceso a la realidad social. En M. García Ferrando, J. Ibáñez & F. Alvira (Comps.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación social* (pp.17-47). Madrid: Alianza.

3.1.2 Referencias en Internet

La creciente importancia de la red en el trabajo académico aconseja dominar las reglas de citación de los materiales que proceden de Internet. Normalmente, son de dos tipos:

- Materiales académicos descargados de la red, como libros, artículos, informes de investigación o documentos de naturaleza similar. No es probable que varíen en sus contenidos, por lo que es suficiente citar la URL desde donde proceden: Recuperado (o descargado) de <http://xxx.xxxxxx>.
 - Frecuentemente, estos documentos son una reproducción en formato electrónico de su edición en papel y entonces se puede citar la versión en papel.
 - Además, existe el DOI (*Digital Object Identifier*) que es un código único – que actúa a modo de localizador- que suelen tener los materiales depositados en bases de datos y repositorios de la web (La Universidad de Granada tiene su propio repositorio, llamado *digibug*). Cuando un documento tiene DOI, se omite la URL y la fecha de recuperación. Si el documento existe sólo en versión electrónica, es obligatorio citar el DOI.
- Páginas web, blogs, publicaciones electrónicas, organismos y organizaciones que ofrecen estudios o informes, etc.: hay que citar la URL.
 - Los wikis son actualizados con mucha frecuencia, por lo que es importante citar la fecha de consulta.
 - Las consultas a determinados organismos que ofrecen datos oficiales –el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Sistema de Información Científica de Andalucía (SICA), etc.- deben ir acompañadas por la fecha de consulta, pues también los datos pueden cambiar, al actualizarse periódicamente.

Sobre Internet es importante tener en cuenta algunas cosas:

- Google no es una fuente, sino un buscador que remite a diversas URL en las que se encuentra la información. La página web utilizada es la que hay que ofrecer como referencia.
- Internet es una fuente inagotable de contenidos, pero no por estar disponibles o venir *de arriba*, son todos de la misma calidad, sino que depende de su validez intrínseca, o del reconocimiento social de su autor (exactamente igual que sucede con los materiales impresos).

- En suma, trabajos colgados en la red pueden y deben ser citados como una fuente más, pero la clave es citarlos por lo que aportan, no por el lugar de donde proceden o porque son más accesibles.

Por último, recordar que la regla básica es proporcionar exactitud y claridad para la localización del documento y la fecha en la que fue descargado.

Forma básica:

Autor, A.A. (Año, día, mes). *Título del documento*. Lugar de publicación: casa publicadora [si es el caso]. Descargado de <http://www.xxxxxx.xxx>

Acampada Granada (2012, 17 de octubre). *Manual de asamblearismo*. Descargado de <http://acampadagranada.org/2011/05/30/manual-de-asamblearismo/>

Blog:

Autor, A. (Año, día, mes). Título del post. [Entrada de blog]. Descargado de <http://www.xxxxxx.xxx>

Marcos, N. (2012, 5 de septiembre). Series, publicidad y las magdalenas de Jack Bauer. [Entrada de blog]. Descargado de <http://blogs.elpais.com/quinta-temporada/2012/09/personajes-anuncios.html>

Enciclopedias electrónicas:

Autor, A. (Año). Título del artículo. En *Título de la enciclopedia*. Descargado de <http://www.xxxxxx.xxx>

Mitzman, A. (2012). Max Weber. En *Encyclopaedia Britannica*. Descargado de <http://www.britannica.com/>

Si se trata de una enciclopedia como Wikipedia, que sólo tiene versión electrónica, el formato será el del ejemplo que aparece a continuación. Dada la frecuencia con la que las voces son actualizadas en esa enciclopedia, es preciso citar el día de la consulta.

París (s.f.). En *Wikipedia*. Descargado de <http://es.wikipedia.org/wiki/París>

Videos de Youtube, Vimeo, etc.:

Autor, A. [nombre de pantalla]. (Año, día y mes). *Título del vídeo* [Archivo de vídeo]. Descargado de <http://www.xxxxxx.xxx>

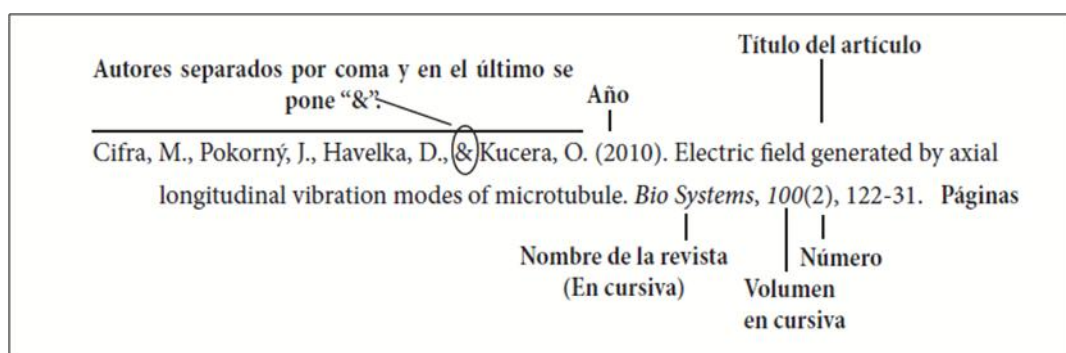
PUCP (2012, 8 de junio). *¿Qué es la sociología?*. Descargado de http://www.youtube.com/watch?v=P4N_PZ98ETc

3.2 Referencias: nivel avanzado

3.2.1 Referencia de publicaciones periódicas

Forma básica de las revistas científicas:

Autor, A.A. & Autor, B. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen(número), pp-pp.



Lamo de Espinosa, E. (2001). La sociología del siglo XX. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 96, 21-49.

Materiales con DOI:

Autor, A. & Autor, B. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen(número), pp-pp. doi:xx.xxxxxxx

Oliva, J. (2010). Rural Melting-pots, Mobilities and Fragilities: Reflections on the Spanish Case. *Sociologia Ruralis*, 50(3), 277-295. doi:10.1111/j.1467-9523.2010.00516.x

Periódico:

Impreso, con autor:

Autor A. A. (Año, Día, Mes). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.

Vidal-Folch, X. (2012, 25 de septiembre). La independencia no existe. *El País*, p.24.

Impreso, sin autor:

Título del artículo (Año, Día, Mes). *Nombre del periódico*, pp-pp.

La Junta rinde homenaje a 29 empresarias rurales (2012, 12 de octubre). *IDEAL*, p.19.

Online:

Bonet, E. (2011, 2 de febrero). Miles de personas oran en la plaza Tahrir de El Cairo. *El Tiempo*. Descargado de http://www.eltiempo.com/mundo/africa/protestas-en-egipto_8817580-4

Tres heridos en una multitudinaria pelea en el *botellódromo* de Granada (2012, 14 de octubre). *ABC Edición de Andalucía*. Descargado de <http://www.abcdesevilla.es/20121012/andalucia/sevi-tres-heridos-multitudinaria-pelea-201210121053.html>

3.2.2 Referencia de materiales académicos

Dado que cada vez es más frecuente la localización de documentación académica a través de la red, podría, si fuera el caso, sustituirse el lugar y la editorial por la dirección URL de donde ha sido recuperado, pero si se saben esos datos, es mejor proporcionarlos.

Documento o libro en versión electrónica

Autor, A. A. (Año). *Título*. Descargado de <http://www.xxxxxx.xxx>

Susen, S. & Turner, B.S. (Eds.). (2011). *The legacy of Pierre Bourdieu: critical essays*. Londres-Nueva York: Anthem Press. Descargado de <http://site.ebrary.com/lib/univgranada/docDetail.action?docID=10523555>

Centro de Investigaciones Sociológicas (2012). *Barómetro Septiembre. Tabulación por variables de clase social*. Estudio nº 2.954. Descargado de http://datos.cis.es/pdf/Es2954cs_A.pdf

Informes, con o sin nombre de autor:

Un informe con autor suele estar editado por la entidad que lo encarga o financia, por lo que se cita con normalidad, pero la entidad sustituye a la editorial. Si la organización asigna un número a ese estudio, hay que citarlo inmediatamente tras el título.

Pérez-Díaz, V., Rodríguez, J.C., & Sánchez Ferrer, L. (2001). *La familia española ante la educación de sus hijos*. Colección Estudios Sociales, No.5. Barcelona: La Caixa. Descargado de http://obrasocial.lacaixa.es/StaticFiles/StaticFiles/f0e90d9e7c8ef010VgnVCM1000000e8cf10aRCRD/es/es05_esp.pdf

Nombre de la organización. (Año). *Título del informe* (Número de la publicación).
Descargado de <http://www.xxxxxx.xxx>

La Caixa (2012). <i>Informe Mensual. Octubre.</i> Descargado de http://www.pdf.lacaixa.comunicacions.com/im/esp/201210_esp.pdf

Congresos, Simposios y Conferencias

Autor, A., & Autor, B. (Año, mes). Título de la ponencia. En A. Apellido del presidente del congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio o conferencia llevado a cabo en el congreso. Nombre de la organización, Lugar.

Susino Arbucias, J. & Barrena Algara, E. (2010, junio). Propuesta de delimitación de las áreas metropolitanas andaluzas como espacios de vida. En C. Delgado Viñas (Ed.), <i>X Coloquio y Jornadas de Campo de Geografía Urbana</i> . Asociación de Geógrafos Españoles, Oviedo, Santander, Bilbao.

La variedad es muy grande en este campo, desde aquellos casos en que no están publicadas a los que lo hacen en CD ROM, o sólo en la red. Si están en papel, hay que poner las páginas. Como criterio general, que el congreso sea situable en tiempo y espacio y los materiales localizables.

Tesis doctorales o similares (tesinas, trabajos fin de máster, etc.):

Autor, A. (Año). *Título de la tesis*. (Tesis de grado, máster o doctoral, y si fuera el caso, si no está publicada). Nombre de la Institución, Lugar.

Duque Calvache, R. (2010). <i>Procesos de gentrificación de cascos antiguos en España: El Albaicín de Granada</i> . (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Granada, Granada.

Hasta la utilización de los repositorios, muchas tesis doctorales no publicadas eran citadas por justicia, aunque la mayor parte de las veces no eran localizables. Sin embargo, ahora es cada vez más frecuente que puedan ser encontradas a través del DOI, por lo que hay que añadirlo, si se sabe.

3.2.3 Referencia de materiales electrónicos variados

CD ROM:

Autor, A. (Año). *Título de la obra* (edición) [Medio utilizado]. Lugar de publicación: Casa publicadora.

Isac, A. (Dir.). (2001). <i>Albaicín. Patrimonio arquitectónico</i> . [CD-ROM]. Granada: Fundación Albaicín Granada.
--

Película:

Productor, A.A. (Productor) & Director, B.B. (Director). (Año). *Título de la película* [Película]. País de origen: Estudios.

Haggis, P. (Productor y director). (2005). <i>Crash</i> . Estados Unidos: ApolloProScreen GmbH & Co.
--

Capítulo de serie de TV:

Guionista, A.A. (Guionista) & Director, B.B. (Director). (Año). Título del episodio [Episodio de serie de televisión]. En C.C. Productor (Productor ejecutivo), *Título de la serie*. Ciudad: Estudios.

Moran, Th.L (Guionista) & Serafian, D. (Director). (2006). *Sin pistas* [Episodio de serie de televisión]. En D. Shore & B. Singer (Productores ejecutivos), *House*. Nueva York: Fox.

Aunque APA no señala nada sobre esto, puede ser interesante, si se conoce, añadir la temporada y el número de episodio, a fin de facilitar su localización. En el caso del ejemplo, 2ª temporada, episodio 15.

Podcast:

Autor, A.A. (Año, Día, Mes). Título del podcast. *Título del programa o serie en el que se incluye el podcast*. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

Cifuentes, J.C. (2012, 12 de marzo). <i>Duke Ellington, 1959. Jazz porque sí</i> . Recuperado de http://www.rtve.es/alacarta/audios/jazz-porque-si/jazz-porque-si-duke-ellington-1959-29-09-12/1537907/
--

CD musicales:

Autor, A.A. (Año). *Título* [CD]. Ciudad: Compañía discográfica.

The Beatles. (1964). <i>A hard day's night</i> [CD]. Londres: EMI.
--

Nota final: Puede parecer que no es fácil encontrar datos sobre productores y estudios, pero la mayoría de los materiales audiovisuales actuales están ya referenciados en Wikipedia, en IMDb, Filmaffinity, etc. En cualquier caso, hay que proporcionar datos e información relevante sobre el material del que se trate, sobre todo con el objetivo de su posible localización.

4. REFERENCIAS

- American Psychological Association. (2010). *Publication Manual of the American Psychological Association* (Sixth Edition). Washington DC: Autor.
- American Psychological Association. (2012, 5 de septiembre). APA Style. Descargado de <http://www.apastyle.org/>
- American Psychological Association. (2012, 5 de septiembre). What is APA Style? Descargado de <http://www.apastyle.org/learn/faqs/what-is-apa-style.aspx>
- American Psychological Association (2012, 5 de septiembre). En *Wikipedia*. Descargado de http://es.wikipedia.org/wiki/Asociaci3n_Estadounidense_de_Psicolog3a
- Centro Javeriano de Escritura. (2012, 30 de agosto). *Normas APA*. Descargado de <http://portales.puj.edu.co/ftpcentroescritura/Recursos/Normasapa.pdf>
- L3pez Regalado, O. (2012, 30 de agosto). *Manual de estilo APA*. Descargado de <http://www.slideshare.net/regalado3/estilo-apa-sexta-edicin>
- Manual de estilo de la APA (2012, 5 de septiembre). En *Wikipedia*. Descargado de http://es.wikipedia.org/wiki/Manual_de_estilo_de_la_APA